

## La formación profesional integral

Área de investigación: Educación en contaduría, administración e informática

**Mario de Agüero Aguirre**

Facultad de Contaduría y Administración  
Universidad Nacional Autónoma de México  
México

[maguero@fca.unam.mx](mailto:maguero@fca.unam.mx)



Octubre 3, 4 y 5 de 2012  
Ciudad Universitaria  
México, D.F.

# XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTADURÍA ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA

División FCA, Maritz, Andrea Pineda Montañez | Fotografía: Rulfo López Chávez

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx>

[informacongreso@fca.unam.mx](mailto:informacongreso@fca.unam.mx)

Teléfonos

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax

52 (55) 5616.03.08



**ANFECA**  
Asociación Nacional de Facultades y  
Escuelas de Contaduría y Administración

División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM  
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

## La formación profesional integral

### Resumen

Ha sido una preocupación constante de las universidades que en cumplimiento de su misión de formación de los estudiantes se logre una educación integral que busque un equilibrio entre los conocimientos y la formación humanista que considere los valores y los aspectos éticos.

A través de la historia se puede observar como se incorpora el aspecto humanista en las carreras profesionales como las licenciaturas en contaduría y administración a fin de proporcionar esta formación integral que permita a los egresados una participación con una conciencia social y una postura ética al incorporarse a la vida profesional.

**Palabras clave:** Universidad, humanismo, ética, valores, sociedad



Octubre 3, 4 y 5 de 2012  
Ciudad Universitaria  
México, D.F.

# XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTADURÍA ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA

División FCA, Martínez Anselmo, Pineda Montañez Fotografía: Rulfo López-Chavez

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx>

[informacongreso@fca.unam.mx](mailto:informacongreso@fca.unam.mx)

Teléfonos

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax

52 (55) 5616.03.08



**ANFECA**  
Asociación Nacional de Facultades y  
Escuelas de Contaduría y Administración

División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM  
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

# LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

## 1.- Introducción

La universidad, como la conocemos hoy, es de origen medieval y es una de las grandes creaciones de la civilización occidental, cuya grandeza nace de su perfecta vinculación con la sociedad que le dio vida. La fundación de la universidad está ligada a la Iglesia Católica; junto al sacerdocio y al imperio. La universidad fue considerada en su origen como una de las tres fuerzas de la Iglesia de Occidente. La universidad medieval surgió como respuesta a las necesidades de una sociedad que, a partir del siglo XI, fue requiriendo de mayores conocimientos como consecuencia del creciente intercambio comercial, del desarrollo de las ciudades, de la organización ciudadana y del contacto con la cultura y el mundo árabe. Por lo tanto, las escuelas monásticas predominaron hasta el siglo XI y a partir del siglo XII empieza a realizarse el traslado de los centros de conocimiento de los monasterios a las ciudades (Gómez, 1998: 17-122).

Las universidades nacen como consecuencia de un proceso que se inicia en la baja Edad Media. En la alta Edad Media comienza a formarse una nueva clase social: la burguesía, la cual marca el nacimiento de las universidades. Éstas nacen a la sombra del movimiento social que, a partir del siglo XI, produce el desarrollo del concepto de estado, desencadenándose una pugna con el esquema tradicional de la época feudal. Hacia la mitad del siglo XII la organización de la universidad se hallaba definida, al menos, en sus líneas generales. En estas universidades se enseñaban los saberes de la época: teología, cuyo centro era París; derecho, que tendrá en Bolonia la escuela más famosa; medicina, que contará con centros tan importantes como Montpellier; la filosofía se transforma en la mayor facultad en las principales universidades europeas de esa época. La universidad medieval se configura como una comunidad de maestros y escolares unidos por un mismo fin: aprender los saberes (Gómez, 1998).

Fue hasta el siglo XIV cuando el término *universitas* adquirió el sentido de institución docente y de investigación. Académicamente estaban organizadas con base en facultades. El concepto de facultades significaba originalmente el derecho de enseñar que poseía el graduado universitario. En esta época las universidades desempeñaban básicamente labores docentes. Las universidades tenían tres privilegios esenciales: la autonomía jurisdiccional, el derecho de huelga y de sucesión y el monopolio en el otorgamiento de los grados universitarios. Conforme se va consolidando el proceso de las universidades, se definen los programas de los planes de estudio. Desde estos tiempos empezaron a definirse los campos propios del quehacer académico, como son la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento (Gómez, 1998).

En cuanto a la historia universitaria en América Latina, esta se remonta a los tiempos de la conquista por los españoles y los portugueses. Durante tres siglos sus promotores van a ser las órdenes y congregaciones religiosas, dominicos y jesuitas principalmente. En 1538 abre sus puertas la primera universidad en tierras americanas, la Universidad de Santo Tomás de Aquino, fundada por los dominicos en Santo Domingo. A partir de esta fecha los jesuitas fundan varias universidades en el nuevo continente, como en 1551 la de México y la de San Marcos en Lima, y el Colegio de Córdoba en Argentina en 1611. La Universidad

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08

División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM  
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

Javeriana fue fundada también por los jesuitas en 1622 y la de Santiago de Chile y la de Chuiquisaca en Bolivia, en el año de 1624. Conforme las universidades se van desprendiendo de la Iglesia Católica, el proceso de secularización les permite adoptar modelos acordes con la nueva realidad, lo que a su vez les facilita la adopción de los postulados liberales del siglo XIX, con la mira de popularizar la enseñanza e incrementar el universo de estudiantes.

Ya dentro del contexto reciente en Latino América, hacia el año 1880, más del 80% de la población estaban condenados a la pobreza y la ignorancia. Los institutos de enseñanza superior, creados por el Estado, no lograban aún consolidarse como instituciones sólidas en calidad y sistematización de la docencia. Los miembros de las clases dominantes, económicamente fuertes, enviaban a sus hijos a estudiar en el extranjero, principalmente universidades europeas, en donde adquirían los conocimientos y eran impregnados de las nuevas ideas y los avances filosóficos y científicos de la época.

La desorganización prevaleciente en los planteles educativos, en el siglo XIX, menguó las actividades de investigación y la calidad docente de los colegios e institutos que se habían distinguido como centros generadores de intelectuales e investigadores. El Colegio de San Nicolás en México estableció en 1880 la administración de las profesiones conforme a modelos franceses que dividían los estudios preparatorios para médicos, abogados y farmacéuticos en seis años.

A lo largo del siglo XIX la conformación del sistema educativo universitario fue producto de un conjunto de fuerzas que actuaron en la sociedad e incidieron particularmente sobre el Estado, orientando sus decisiones de política educativa. No son fuerzas homogéneas, pero sí impulsos que generan procesos identificables en la dinámica social que entran en conflicto con otros e influyen sobre la orientación de la educación superior.

Octubre 3, 4 y 5 de 2012

Ciudad Universitaria

México, D.F.

## 2. La educación superior en el contexto actual

Las nuevas corrientes educativas, surgidas de los paradigmas derivados de la globalización y la apertura de los mercados, con una visión a veces fragmentada de la educación y con un enfoque orientado exclusivamente a la preparación de profesionales competentes para atender los requerimientos de una demanda laboral, ponen el énfasis en la simple transmisión de conocimientos para preparar profesionales aptos y útiles al mercado.

Se ha estado difundiendo en diferentes fuentes y medios un concepto educativo –basado en la nueva sociedad del conocimiento en la era de la información –fuertemente influido por la tecnología informática y la tendencia a lo que se ha dado en llamar “educación a distancia”, en la cual el papel del docente queda como el de un facilitador del proceso de transmisión del conocimiento. Lo que llama la atención es que estos nuevos conceptos no aclaran en forma diáfana qué es lo que realmente se espera en términos de una sociedad donde se considera al hombre sólo como productor y consumidor, sin atender a los aspectos que distinguen al ser humano de otras especies: los aspectos espirituales, psicológicos, la naturaleza del hombre, la libertad y el compromiso social, entre otros.

<http://ccinforma>

Teléfonos

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax

52 (55) 5616.03.08

  
Asociación Nacional de Facultades y  
Escuelas de Contaduría y Administración

División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM  
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

Al tenor de este nuevo enfoque, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha realizado un estudio sobre los requerimientos educativos en función de los cambios que se prevé que ocurrirán en el futuro y en el cual plantea –desde su particular punto de vista y bajo un criterio de eficientismo para un mejor funcionamiento de los mercados- cuáles deben ser los elementos que deben contener los *curricula* académicos en la formación de los profesionales que concurrirán a ese mercado globalizado” (OCDE, 2000.)

La educación no es solamente para beneficio de las empresas en términos de generar conocimientos y habilidades orientadas exclusivamente para alcanzar una eficiencia económica y permitir un mejor control del personal, generar un comportamiento acorde con los objetivos económicos de las organizaciones lucrativas y con base en los requerimientos del mercado. Se olvida que las empresas están orientadas a las utilidades y su razón de ser está en el mercado, mientras que las universidades, como afirma Latapí, "están destinadas a la formación humana, cuyo objetivo es lograr una formación integral de la persona, a ser útiles a ellos mismos y a los demás, seres comprometidos con la búsqueda de la verdad y el bien común" (Latapí, 2000).

Ante los retos de un mundo globalizado en el cual se busca una eficiencia económica como requerimiento del mercado, se tiene que buscar un concepto de educación orientado a una sociedad más libre, más democrática y con un sentido ético social de la justicia, a fin de corregir la enorme distancia entre los niveles de bienestar entre los que tienen mucho y los que carecen de todo.

Fernando Savater en *El valor de educar* afirma que "[...] el proceso de enseñanza nunca es una mera transmisión de conocimientos objetivos o de destrezas prácticas, sino que se acompaña de un ideal de vida y un proyecto de sociedad, [...] La educación tiene como objetivo completar la humanidad del neófito; pero esa humanidad no puede realizarse en abstracto ni de modo totalmente genérico, ni tampoco consiste en el cultivo de un germen idiosincrásico latente en cada individuo, sino que trata más bien de acuñar una precisa orientación social: la que cada comunidad considera preferible" (Savater, 1999: 145-146).

La cuestión queda entonces enfocada a definir qué clase de futuro queremos, qué modelo de desarrollo pretendemos, cuál es el proyecto de nación, pero sin renunciar ni tirar por la borda el acervo histórico y cultural acumulado a través del tiempo. Savater menciona, en la obra ya citada, que “para que haya futuro, alguien debe aceptar la tarea de reconocer el pasado como propio y ofrecerlo a quienes vienen tras de nosotros. Desde luego, esa transmisión no ha de excluir la duda crítica sobre determinados contenidos de conocimiento”. Enfatiza que está convencido de la deseabilidad social de formar individuos autónomos, capaces de participar en comunidades que sepan transformarse sin renegar de sí mismas; que se abran y se ensanchen sin perecer “[...] y sobre todo no excluir a nadie *a priori* del proceso educativo que lo potencia y desarrolla.” (Savater, 1999: 150-154).

John Dewey, al referirse a la filosofía de la educación, menciona que "[...] no se debe esperar que una clase gobernante que vive cómodamente tenga la misma filosofía de la vida que aquellos que tienen que sostener una dura lucha por la existencia. Si los poseedores y

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08

División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM  
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

los desposeídos mostraran la misma disposición fundamental respecto al mundo, esto supondría insinceridad o falta de seriedad. Una comunidad dedicada a empresas industriales, activa en negocios y comercio no es probable que vea las necesidades y posibilidades de la vida del mismo modo que un país con una cultura estética elevada y poca iniciativa para utilizar, mecánicamente, las fuerzas de la naturaleza. Un grupo con una historia bastante estable responderá mentalmente a una crisis de un modo muy diferente a uno que ha sufrido el choque de rudos quebrantos. Aun cuando se presenten los mismos hechos, se evaluarían de modo diferente" (Dewey, 1995:270-278).

La necesidad de que exista congruencia entre lo que se enseña en las universidades y la realidad del contexto existente, implica que los programas educativos deberán conectar al estudiante con esta realidad social de su ámbito. Dewey opina que "[...] si un alumno aprende cosas de los libros de texto simplemente en conexión con las lecciones escolares y para repetir lo aprendido cuando se le pida, entonces el conocimiento tendrá efecto sobre alguna conducta, a saber sobre la de repetir afirmaciones a petición de los demás. No es nada sorprendente que tal “conocimiento” no tenga mucha influencia en la vida fuera de la escuela. Pero esto no es una razón para establecer un divorcio entre el conocimiento y la conducta, sino para tener en muy poca estima este género de conocimiento. [...] En primer lugar, la escuela tiene que ser una comunidad de vida con todo lo que esto implica. Las aspiraciones y los intereses sociales sólo pueden desarrollarse en medios auténticamente sociales, el que se da y al que se toma en la formación de una experiencia común. [...] El aprender en la escuela debería continuarse con el de fuera de ella. Debería haber un libre juego entre los dos" (Dewey, 1995: 279).

### 3. El aspecto ético y el compromiso social

Derivado de lo que se ha venido mencionando, consideramos que la formación en valores es una parte importante en la educación integral del estudiante, a fin de que se logre transmitir un sentido de búsqueda del bien, de distinguir entre lo correcto y lo incorrecto, de lo justo y lo injusto, en fin, entre el bien y el mal. Por lo tanto, se tiene que incluir el concepto de manejo de los valores éticos en los programas de formación universitaria, lo cual permitirá permear un sentido de búsqueda del bien, pero no sólo el individual sino también del bien común, infundiendo el concepto de compromiso con la sociedad. Por esto se considera relevante tratar el aspecto referente a lo que representa la ética y cómo debe entenderse ésta en la formación de la persona y, consecuentemente, en su impacto social.

Si deseamos alcanzar conocimiento sobre algo, si deseamos entender algo nuevo, debemos primero comenzar interrogando ¿cuál es la pregunta que estamos intentando responder? Si el aspecto que queremos enfatizar es la necesidad de considerar en el curriculum académico para la formación de profesionales el relacionado con la ética, entonces la pregunta que nos debemos hacer es ¿de qué trata la ética? ¿Qué queremos decir por ética? ¿Cuál es el problema de la vida humana que la ética intenta solucionar?

Generalmente concebimos a la ética como un código en el que se establecen las cosas que están prohibidas hacer, y que se trata de reglas establecidas por otras personas como una autoridad civil o política, o como los padres de familia, o como algo que viene de fuera y

http://cc  
informa

Teléfonos

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax

52 (55) 5616.03.08

Asesoría Nacional de Facultades y  
Escuelas de Contaduría y Administración

División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM  
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

que se nos impone como una conducta o una forma de actuar y que si no se cumplen se aplican sanciones a los infractores.

Esta manera de pensar generalmente tiende a buscar a quién culpar de todos los errores y maldades que se dan en nuestra sociedad, por lo que el cuestionamiento ético que surge bajo esta visión es ¿quién está desobedeciendo las reglas?, ¿cómo serán atrapados y castigados?, ¿cómo hacemos para que obedezcan? Este enfoque que generalmente muchos aplican a la ética no logra dimensionar, desde el punto de vista de la persona, sus actos y la consecuencia moral de éstos. Es por eso que conviene examinar la ética con un cuestionamiento diferente, planteando preguntas como ¿de dónde vienen las reglas éticas?, ¿cómo sé la diferencia entre reglas buenas y malas?, ¿qué es lo que conozco cuando alcanzo el conocimiento sobre el bien y el mal?, ¿es la ética más sobre hacer el bien que sobre hacer el mal?

Es por esto que la ética no se debe examinar como un conjunto de reglas impuestas desde afuera; no es un código de normas de conducta. A través del conocimiento del bien y del mal, hacemos juicios éticos cada día, por lo que procede plantearnos la ética desde el punto de vista de la persona, en función de lo que hemos hecho en el pasado, cómo podemos hacer mejor las cosas en el futuro y no pensar únicamente en las reglas y los castigos inherentes a la falta de cumplimiento de éstas, sino considerada como una invitación a contemplarnos en nuestro interior y valorar nuestras acciones en términos de las consecuencias morales y no sólo en términos de los efectos exteriores de naturaleza social, o sea en los demás. La pregunta a plantearse es en función del efecto que se da moralmente en mi persona como consecuencia de la acción que realicé.

Por lo tanto no es adecuado considerarnos simples receptores de las reglas éticas impuestas desde fuera. La postura que se sugiere es vernos como participantes activos, como actores, con las capacidades y habilidades éticas para que con base en nuestra experiencia, considerando toda la información, con datos completos, podamos emitir un juicio sobre los hechos, teniendo bien claros éstos, y finalmente emitir un juicio de valor.

La ética es una parte de la vida humana consciente y la invitación a cuestionarse sobre nuestras conciencias. Es la actitud que nos saca de nosotros mismos a experimentar las cosas y las personas a nuestro alrededor, de hacer preguntas, de intentar entender, de poner a prueba las ideas recibidas, de desafiar a otras personas, de buscar y encontrar nuestro propio camino en la vida, de reflexionar sobre nuestras decisiones pasadas, decir en qué nos convertiremos como personas y como comunidad. Es una actividad que tenemos que hacer por nosotros mismos. Esto implica un compromiso, primero con uno mismo, lo cual conlleva una conducta congruente de acuerdo con los valores que creemos y que forman parte de ese código personal e íntimo que todos tenemos, y en segundo lugar ante la sociedad a fin de que nuestros actos y decisiones no estén únicamente basados en posturas individualistas sino con un sentido solidario, orientado, como hemos mencionado, a la búsqueda del bien, pero de un bien comunitario. Este aspecto, por la naturaleza de las funciones que realizan los contadores y los administradores reviste especial importancia.

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx>

información La vida es un proceso cotidiano de toma de decisiones. Cada vez que se enfrenta el problema de tomar una decisión, se está haciendo ética, ya que en cada momento se tiene

Teléfono 52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08

División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM  
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

que sopesar y deliberar sobre la actuación en las relaciones humanas,. Sólo así se puede aprender a enfrentar los grandes retos de nuestro tiempo; sólo entendiendo y desarrollando las habilidades y operaciones que se realizan en la vida ética diaria. Por lo tanto, la ética abarca todo lo relacionado con las actividades entre las personas, es la preocupación por otros, por uno mismo, por lo que pasa en el mundo. De aquí surge la necesidad de actuar juntos para alcanzar el bien.

No se puede concebir el currículum académico de una profesión universitaria, sin que éste lleve los ingredientes necesarios para desarrollar en el estudiante una conducta ética, orientada a la búsqueda del bien, pero no sólo del bien individual, sino del bien común, lo que contribuirá a dar una visión y un sentido en relación al compromiso con la sociedad. Esto es necesario para el buen funcionamiento de la sociedad. Al formar parte el universitario de una élite educada y preparada para un liderazgo y una participación activa en el proceso de toma de decisiones que tienen un efecto en otros y en la sociedad en general, es indispensable que tenga un código de valores bien definido, que se traduzca en una conducta congruente con dichos valores.

En el diseño del programa curricular, tanto en pregrado como en posgrado, es pertinente tener presente la importancia de crear en el estudiante una conciencia ética que tendrá que manejarse en el proceso de toma de decisiones y en la asesoría que proporcione en la práctica profesional. Por lo tanto, también existe un compromiso social que es inherente a toda actividad de una profesión y que en este caso específico, por su propia naturaleza y las repercusiones que tiene en la sociedad, la enseñanza de las asignaturas deberá tener un componente subyacente que subraye el aspecto ético.

Si los estudiantes no recibieron en sus hogares y en su formación previa a los estudios universitarios una formación en valores, existe la probabilidad de que no compartan y practiquen una ética profesional, por lo que es recomendable promover el que los estudiantes de contaduría y administración desarrollen una conciencia orientada a que en todos sus actos busquen el bien mayor con sentido social, o sea el bien común, como una forma de ser y hacer, y que rebasa el cumplimiento de los códigos legales y éticos impuestos por la sociedad y las organizaciones. Sus actos tienen que evaluarse en función del efecto moral que producen en la persona. Esto promoverá que los egresados, cuando se inserten en la vida profesional, actúen de acuerdo a un código personal de valores que favorezca y promueva una sociedad más justa, en el sentido más amplio del término.

Será inútil manejar los aspectos éticos en la enseñanza universitaria, si no se considera que la problemática de la aceptación de los valores no se resuelve simplemente agregando las asignaturas correspondientes; se requiere mucho más. En primer lugar, se tiene que distinguir entre lo legal y lo ético. Cumplir solamente con las leyes no es suficiente para considerarnos personas éticas; hay muchas cosas que son legales, pero no son éticas. Tampoco es suficiente la existencia de códigos de ética profesional y de negocios establecidos por los gremios profesionales y las organizaciones, los cuales deben ser estudiados y discutidos en el aula. Estos códigos sólo funcionarán como una reacción a la amenaza de una sanción si no existe una verdadera conciencia ética de cada persona. La ética debe entenderse como la búsqueda del bien. Se podrá alcanzar un mayor impacto en la enseñanza y transmisión de los valores éticos en la medida en que los docentes muestren

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08

una absoluta congruencia en los criterios de toma de decisiones, cualquiera que sea el campo de acción de los egresados de las universidades.

Hablar de ética no resulta fácil, sobre todo si no se tiene una idea clara, un entendimiento de cómo se genera un acto de intelección que permita, en un proceso, estar en posibilidad de emitir un juicio, sobre todo en estos tiempos en que los nuevos paradigmas parten de acciones individuales orientadas a la satisfacción de nuestros deseos y aspiraciones, sin detenernos a pensar si la acción que estamos generando es buena o mala, evaluándola únicamente por sus efectos en los demás, sin considerar los que se generan en nuestra conciencia moral.

En medio de las presiones sociales para el éxito, medido sólo en función de lo que poseemos, del reconocimiento social hacia nuestra persona y del *status* socioeconómico donde nos ubicamos, pensamos que nuestros actos no tienen efectos más allá de los que puedan generarse en función de otros, y pocas veces nos ponemos a meditar sobre los efectos morales en nuestra persona, aunque no trasciendan aparentemente en el ámbito social. La realidad es que no importa si los demás lo saben. Lo trascendente es que tengamos conciencia de nuestros actos.

Es recomendable, por lo tanto, un análisis profundo de los preceptos contenidos en los códigos de ética de los profesionales en sus diversos campos de acción, a fin de entender que el problema ético de los servicios profesionales no sólo está enfocado a la relación con los usuarios de sus servicios, sino en un marco mucho más amplio. Las decisiones que se tomen tienen que orientarse a lograr la mayor eficiencia posible, a generar el mayor valor económico; pero deben estar acompañadas del aspecto ético, tienen que ser equitativas, justas, que no dañen a otros ni deterioren el ambiente. Este ingrediente ético introduce un mayor valor agregado socialmente: el que las organizaciones en general y el ejercicio profesional contengan una dosis de humanismo en la búsqueda de la verdad y la justicia, para una sociedad civil más democrática, solidaria, participativa y justa.

Los recientes acontecimientos en el mundo de la economía y las finanzas nos colocan en una posición complicada en cuanto a poder formarnos un juicio certero de lo que ha estado pasando. Primero, el escándalo de Enron y la firma de auditores Arthur Andersen, una de las cinco firmas de contadores más importantes a nivel mundial. Después fue WorldCom, una gran empresa que, igual que Enron, pertenece al mundo de la tecnología electrónica, y que manipuló sus resultados para mostrar grandes utilidades, de nuevo con la complicidad de los auditores externos, otra vez Arthur Andersen.

Esto ha colocado a estas empresas en una situación financiera delicada, lo que ha producido despidos de personal y un impacto serio en la imagen de estos negocios. Los especialistas hablan de una “contabilidad creativa”, de un serio problema de confiabilidad en la información y de un efecto importante en la credibilidad de los inversionistas, por lo que se ha generado un impacto en los mercados financieros. Muchos se preguntan acerca de la ética de los ejecutivos de estas empresas, sobre todo de los administradores financieros así como de los contadores públicos que auditaban.

<http://ccinformacongreso@fca.unam.mx>

Teléfonos

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax

52 (55) 5616.03.08



El ejemplo más dramático en relación con el comportamiento ético de los administradores responsables de la gestión de las organizaciones en el campo de los negocios y las finanzas, es la crisis que se inició en el año del 2007, como consecuencia del manejo crediticio de las instituciones hipotecarias en los Estados Unidos de Norteamérica, frente a un mercado de crédito hipotecario altamente demandado y en un escenario inicial de alza en el mercado inmobiliario, lo que provocó que, contra toda la ortodoxia financiera en el otorgamiento de crédito basado en la capacidad de pago de los deudores como fuente única de recuperación de los adeudos, y ante la codicia generada por la oportunidad de ganancias muy atractivas, se relajara la política de riesgos, basándose en la garantía de los inmuebles hipotecados en un mercado al alza (inflado).

Al no tomarse en consideración la capacidad de pago de los deudores, esta quedó rebasada al otorgarse créditos a segmentos del mercado de ingresos medios y bajos y reducida capacidad de pago, así como la facilidad de vender la cartera hipotecaria a otras instituciones de banca de inversión ante los atractivos márgenes de utilidad. Esto generó una fuente de nuevos recursos para incrementar sus operaciones de crédito hipotecario. Al desinflarse la burbuja alcista en los precios del mercado inmobiliario, el valor monetario de las garantías bajo las cuales se otorgó el crédito disminuyó en forma importante, por lo que fue menor el monto del crédito que garantizaban. Esto contaminó al sistema financiero internacional y afectó a la economía real. La gravedad de la crisis cuestionó la viabilidad de permanencia de muchas instituciones financieras. Ante el riesgo de la debacle del sistema financiero, éstas recibieron el apoyo financiero por parte del gobierno federal (de Agüero, 2011:64-65).

Si nos detenemos a analizar con todo cuidado las causas que originaron esta situación, y no sólo evaluamos en forma parcial los acontecimientos encontraremos que hay un subyacente preocupante desde el punto de vista ético y social. Cuando la sociedad reconoce sólo el éxito en términos de los logros económicos y el nivel de bienestar, el mensaje es muy claro: éxito es tener, los medios no son importantes. No debe existir preocupación por los efectos morales en la persona ni por los aspectos de ética profesional y de negocios. Si es legal, se vale; mientras estemos dentro de la ley, lo podemos hacer, para eso contamos con los servicios de asesores expertos en cuestiones legales, de impuestos y contables, a fin de que nos hagan los diseños adecuados y evitar las consecuencias de no hacer las cosas bien, de acuerdo con la ley. La posición es muy simple: se confunde legalidad con ética.

Debe de existir una enfermedad grave en nuestra sociedad cuando la codicia y la ambición predominan como criterios fundamentales en el proceso de toma de decisiones en el ámbito de los negocios. El objetivo es generar el mayor valor agregado, pero no se toman en consideración los aspectos éticos: ni la justicia y la equidad, ni los efectos en terceros, ni el daño al medio ambiente. El egoísmo que predicaba Adam Smith es la fuente generadora de riqueza; cuando atendemos a los juicios de Max Weber sobre la ética capitalista, se generan distorsiones en el campo de la moral. Los triunfadores son los que logran amasar fortunas. Ahí están los modelos del éxito.

http://ccinforma Teléfon Cuando no importan los medios, se generan daños irreversibles socialmente, que se pueden revertir con consecuencias imprevisibles. El activo más importante de una sociedad es la confianza en sus instituciones, en sus líderes, en los organismos intermedios que los

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08

representan, llámense partidos políticos, cúpula empresarial, sindicatos, organismos profesionales. Lo que está pasando es que se están trastocando los valores; ahora se piensa que sólo funcionan los que generan un rendimiento monetario; y se considera que los demás estorban al no producir valor económico.

Volver a lo ético como una forma de ser y de hacer es lo que se requiere. Siempre nuestras acciones deben guiarse por la ética; ésta marca nuestro destino y muestra lo que somos. Las decisiones en el mundo de los negocios desde el punto de vista económico deben orientarse a la mayor generación posible de valor económico; el límite lo pone el mercado: las decisiones tienen que ser justas, equitativas, que no dañen a terceros y que no perjudiquen el ambiente.

En este proceso acelerado de cambios que caracterizan las últimas décadas, se han ido relegado algunos valores fundamentales. Es pertinente hacer un esfuerzo para recuperar el sentido de la honra, de la verdad y de la justicia. Cuando en una sociedad se trastocan los valores éticos se generan distorsiones en su funcionamiento, es por eso que la universidad tiene una responsabilidad especial para promover e inculcar valores en los educandos.

#### 4. Humanismo y universidad

El objetivo de construir un mundo más humano es muy antiguo. La preocupación por combatir las injusticias sociales va siempre acompañada con el noble objetivo de construir un mundo más humano. La preocupación porque se dé una formación humanista a los estudiantes universitarios viene de muchos siglos atrás. Existen antecedentes de que, desde los inicios del siglo IX hasta el siglo XVI, se dio un desarrollo en el aspecto de la formación humanista. Desde su origen el vocablo humanismo se refiere al tipo de educación basado en la enseñanza de las humanidades. Este tipo de enseñanza se dividía en dos grandes campos: El trivio basado en la enseñanza de la gramática, la retórica y la dialéctica y el cuadrivio orientado a la enseñanza de la aritmética, la geometría, a veces mezclada con la geografía, la astronomía y la música (Bowen, 1992: 32-33).

La ideología educativa mantuvo muchas de las características significativas de su pasado clásico; sin embargo, el concepto grecorromano basado en el cultivo de las artes liberales fue adoptado por los humanistas cristianos del siglo XVI, especialmente destacan los jesuitas. El trabajo de los humanistas del renacimiento logra la recuperación de gran parte del quehacer clásico. Los avances tecnológicos de los gremios artesanales proporcionaron la imprenta y el oficio de la producción de libros que permitieron la diseminación de este saber, organizado ahora y con mayores posibilidades de difusión (Bowen, 1992:32-33).

Surgieron por lo tanto, fuertes críticas a los *studios humanitatis*, que se consideran el centro de los estudios liberales, de suerte que en el periodo comprendido entre 1535 y 1555 se creó un movimiento de rechazo al saber humanista por medio de las plumas de algunos polemistas. Los partidarios de una educación práctica los encontramos desde hace varios siglos; por ejemplo, Samuel Hartlib (1648) elaboró un ensayo en el que propone una educación práctica basada únicamente en un conocimiento aplicado, orientado a una especie de centro de oficios a fin de enseñar sólo aquellas cosas que les permitan a los estudiantes ganarse la vida. Otro de los autores, contemporáneo de Hartlib, fue William

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08

Petty que propugnaba por una educación práctica, técnica y científica y que apoyándose en las ideas de Bacon, hablaba del progreso del saber (Bowen,1992:116, 141-142).

Fue en los siglos XIX y XX cuando, a raíz de los efectos, primero, de la revolución industrial y segundo, del gran desarrollo tecnológico y de sus impactos sociales, económicos y culturales, que algunos pensadores y especialistas en el campo de la educación retomaron el tema del humanismo y la educación humanista, a fin de darle al hombre en su quehacer en la sociedad, un marco amplio con un contenido que promoviera el desarrollo integral de las personas, cualquiera que sea su actividad o trabajo.

La formación humanista en las universidades se consolidó y llegó a ser parte de su razón de ser mediante la enseñanza de la filosofía y de las artes en general. Sin embargo, el progreso de las ciencias y la técnica dio origen a los institutos tecnológicos, en los que de nuevo predominó la enseñanza del conocimiento situado: adquirir conocimientos y habilidades orientados fundamentalmente a satisfacer las necesidades del mercado laboral, el cual empezó a demandar profesionistas en administración para cubrir los requerimientos de un sector cambiante, debido a los avances tecnológicos que se empezaron a introducir en el mundo de las actividades económicas, como consecuencia de los descubrimientos científicos.

Detrás del concepto de educación humanista, está el cuestionar desde el punto de vista filosófico qué es el hombre, ese ser integral en lo físico, lo intelectual y lo espiritual, para poder definir cuál debe ser el tipo de educación que le dé un desarrollo de todo su potencial, considerándolo inserto en la sociedad. Consecuentemente, se deben plantear preguntas claras y algunas hipótesis sobre lo que es el hombre y lo que es la vida, lo que sabemos del universo, lo que significa la historia humana, y otros aspectos insoslayables para encontrar el sentido de la vida.

Octubre 3, 4 y 5 de 2012

Ciudad Universitaria  
México, D.F.

Al hablar de los elementos de la filosofía de la educación, Meneses (179) menciona seis elementos, los cuales son los que definen el aspecto humanista de la educación: una visión del mundo, una visión del hombre, una visión de la sociedad, una teoría del conocimiento, un conjunto de valores y una teoría de la educación. Aunque todos los elementos mencionados son importantes, destacamos, por su mayor relevancia, los tres primeros, ya que en cualquier modelo de educación superior deben considerarse en la formación de los profesionales del futuro. En el caso de las carreras profesionalizantes, como es el caso de los contadores y administradores, los egresados deben tener una visión del mundo que los rodea, una visión integral del hombre y de la sociedad, no sólo desde el punto de vista del funcionamiento de la economía, sino también con un enfoque filosófico-ético, sociológico y psicológico, que permitan que el egresado actúe en forma pertinente en el proceso de toma de decisiones que afectan a diversos participantes en el ámbito económico. La trascendencia de sus decisiones rebasa los límites de lo estrictamente relacionado con el mercado y pueden generar efectos sociales muy amplios como consecuencia de las acciones que se tomen derivadas de las estrategias de las empresas.

Al referirse a lo relacionado con el conjunto de valores, Meneses (180) menciona en forma especial los siguientes: libertad de conciencia, identidad cultural, justicia social, pluralismo, humanismo, apertura, democracia, interdisciplinariedad y excelencia académica. Esto

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08

División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM  
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510



## 5. La razón de ser de la universidad

La Universidad tiene una misión que define su razón y forma de ser. Por su carácter de sociedad abierta y por la misma libertad de cátedra, la universidad no puede inclinarse a favorecer indiscriminadamente ningún sistema político ni ningún sistema social existente. Tampoco puede eximirse de afrontar, de modo congruente con su naturaleza académica, la realidad socioeconómica en la cual está enclavada.

Los tres objetivos sustantivos de una universidad son la investigación, la docencia y la difusión del conocimiento. Una institución de educación superior que no incluya a la investigación como una actividad sustantiva no puede ser considerada como una universidad. La búsqueda del conocimiento, el encuentro con la verdad, es la actividad más relevante en una universidad. A través de la vinculación de la investigación y la docencia se logra la difusión del conocimiento, tanto teórico como práctico. Esta vinculación entre la investigación y la docencia son el fermento en la creación de una conciencia en los estudiantes, de un compromiso, para apoyar desde la academia en la solución de problemas sociales.

La forma de cumplir con su misión debe ser congruente con la naturaleza de la universidad. Por lo tanto, no puede ser otra que la de una universidad crítica, ajustando la acción universitaria a la realidad nacional, al considerar que sus objetivos sustantivos son la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento. Por esto la universidad en los países en proceso de desarrollo no puede funcionar como la de un país desarrollado, por tratarse de una sociedad con una población heterogénea y asimétrica económica, social y culturalmente; por lo que se debe tender a armonizar los intereses de una sociedad marginada, a la que se le tiene que ofrecer opciones de bienestar y participación.

Debe buscarse que el avance del conocimiento en todos los órdenes, así como el aprovechamiento de ese mismo conocimiento, produzca beneficios a todas las capas sociales y que no quede para utilidad de las élites económicas. Se necesita, por lo tanto, un análisis estricto de la realidad nacional de cada país. En esta búsqueda de la cultura nacional, la universidad debe ser la expresión del sentir profundo del pueblo, de sus necesidades y sus valores. Saber lo que debe hacerse y determinar cómo se hará.

La universidad debe buscar la transformación de las estructuras, en un proceso permanente de crecimiento y desarrollo mediante la creación de una conciencia ética y un compromiso social de los integrantes de la comunidad académica: profesores, investigadores y estudiantes. Por lo tanto, ninguno puede permanecer ajeno a los problemas sociales. Este punto es de capital importancia para la orientación y organización adecuada de todas y cada una de las actividades universitarias, orientando la investigación y la docencia, así como el servicio social de la universidad.

El ejercicio de la crítica requiere un compromiso institucional. Ni la investigación ni la enseñanza pueden operar eficaz y fácilmente si no se asume este compromiso por toda la comunidad universitaria, a pesar de los riesgos de un entorno adverso. Este compromiso de un ejercicio crítico permanente se da a través de la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento. Esto no se contrapone con la necesidad de que los planes de estudio de

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08

las profesiones orienten sus contenidos a los aspectos técnicos derivados de las características de cada profesión, a fin de asegurar una calidad profesional, siempre y cuando dichos contenidos formen parte total de una visión integral en la formación del estudiante. Asimismo, esto no quiere decir que no se busque el aprovechamiento de la tecnología y todos los medios que ofrecen la ciencia y la técnica en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es, por lo tanto, responsabilidad de la universidad anticipar las necesidades futuras que se presentarán en una sociedad que evoluciona rápidamente y que genera nuevo conocimiento; por lo que con una visión prospectiva debe modificar, cambiar y crear nuevos programas académicos para la formación de investigadores y profesionales, cumpliendo en forma pertinente con su responsabilidad ante la sociedad.

La universidad debe mantener y promover el respeto a la persona humana, la búsqueda de la justicia social, una actitud abierta al debate de todas las cuestiones trascendentales de la vida humana y la formación de una comunidad democrática. Sólo en esta forma será posible ofrecer al estudiante una visión del hombre y su sociedad mediante la adquisición del conocimiento dentro de un marco de valores, promoviendo la formación interdisciplinaria de los estudiantes, lo que permitirá a los profesionales no sólo conocer de su campo natural de conocimiento, sino participar en un mundo multidisciplinario y policultural, que permitirá conocer y decidir en forma pertinente sobre la solución de los problemas que se presentan en la sociedad.

Lo que se busca es formar personas que estén interesadas en ser y no solamente en hacer; formar personas, no sólo profesionales. Ésta es la forma en que se podrán satisfacer las necesidades de la sociedad. Crear en el futuro profesional una conciencia de dignidad como personas, abiertas y respetuosas de esa misma dignidad en los demás y con una conciencia ética que las lleve a la búsqueda del bien, pero no sólo del bien individual, sino también del bien común. Conviene por lo tanto tener una conciencia clara de lo que este nuevo mundo representa en lo político, lo social, lo económico y lo cultural. José Ortega y Gasset tiene un pensamiento que viene al caso, cuando dice “pero el hombre no sólo tiene que hacerse a sí mismo, sino que lo más grave que tiene que hacer es determinar lo que va a ser” (Ortega, 1985:36).

"Son en primer lugar las universidades las que agrupan al conjunto de las funciones tradicionales asociadas al progreso y la transmisión del saber: Investigación, innovación, enseñanza y formación, educación permanente. A esas funciones podemos agregar otra que desde hace algunos años cobra cada vez más importancia: la cooperación internacional. [...] En su condición de centros autónomos de investigación y creación del saber, las universidades pueden ayudar a resolver algunos de los problemas de desarrollo que se plantean a la sociedad. Son ellas las que forman a los dirigentes intelectuales y políticos, a los jefes de empresa del futuro y a buena parte del cuerpo docente. En su función social, las universidades pueden poner su autonomía al servicio del debate sobre los grandes problemas científicos a que deberá enfrentarse la sociedad y establecer un nexo con el resto del sistema educativo, dando a los adultos la posibilidad de reanudar estudios, y actuando como centros de estudio, enriquecimiento y conservación de la cultura ( UNESCO, 1996: 146-152).

http://ce  
informa  
Teléfono

52 (55) 5622.84.90  
52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08

Asesoría Nacional de Facultades y  
Escuelas de Contaduría y Administración

División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM  
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

Es fundamental destacar la importancia que tiene en la enseñanza de las profesiones la participación en mayor medida de los profesores de asignatura, que ejercen su actividad como tales y que cuentan con experiencia profesional que les permite estar actualizados y conocer las necesidades que surgen en su ámbito como consecuencia del progreso y desarrollo tecnológico. Los profesores de tiempo completo, encasillados en sus cubículos, tienen en este sentido una desventaja, la cual pueden eliminar en la medida en que participen en proyectos y servicios académicos profesionales que se desarrollen en el campo de su especialidad.

Ante esta situación no es posible contentarse con los planes nacionales o internacionales de En la segunda década del siglo XXI, los países en proceso de desarrollo se enfrentan a múltiples tareas en su búsqueda del desarrollo. Necesitan, por consiguiente, dirigentes con una formación y una preparación adecuadas, capaces de atender las necesidades socioeconómicas de sus respectivos países. Hay que tener en cuenta y satisfacer las necesidades educativas particulares de los estudiantes con dotes excepcionales, que serán los dirigentes del futuro.

La educación superior para la formación de profesionales, así como las universidades que la proporcionan han estado sujetas a un cuestionamiento respecto a la pertinencia de los programas y a la eficacia con que éstos se desarrollan. La estructura curricular en cualesquiera de los casos deberá partir de las necesidades que surgen de los servicios que estos profesionales prestan a la sociedad, considerando que por su naturaleza deberán atender los requerimientos de un entorno en el cual la “demanda” genera presiones para que, además de que en los *currícula* se considere el aspecto de la formación universal y humanista, se profundice en el estudio de las disciplinas que forman parte del programa curricular específico a cada profesión y se considere la conveniencia de incluir en los planes prácticas de campo de los estudiantes y el manejo de ejercicios y casos dentro del aula y los laboratorios, utilizando la tecnología con el objetivo fundamental de introducir al estudiante al mundo práctico.

## 6. ¿Qué modelo de universidad?

Las carreras profesionales no surgieron a partir del medievo, como consecuencia del desarrollo de las universidades. En el enfoque que tenían las universidades en aquel tiempo (*el trivium y el cuadrivium*) sólo atendían a aquellas disciplinas que se consideraban parte de las artes liberales de acuerdo con la tradición romana. Las profesiones tuvieron su origen en lo que se conocía como los gremios, que después evolucionaron en las artes y los oficios para finalmente desembocar en lo que ahora conocemos como profesiones, y que en los países europeos llevó a la creación de las escuelas politécnicas y a la generación de la especialización, debido al surgimiento de nuevos conocimientos y al desarrollo de la tecnología.

En esta forma se estableció una diferencia en la formación disciplinaria y la formación profesional. Las profesiones surgieron como consecuencia del desarrollo económico, por lo que fue la realidad socioeconómica la que dio nacimiento a lo que hoy conocemos como profesiones, aunque algunas disciplinas, dentro de este contexto, se profesionalizaron. Las

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08

profesiones están más orientadas a transformar la realidad que a conocerla (con un sentido filosófico). Se desarrollan partiendo de la experiencia que se va generando en el proceso evolutivo de la sociedad y la economía. Sin embargo, debido a la necesidad de dar a los profesionales una formación más integral en conocimientos, desarrollo de capacidades y de habilidades, así como educar en valores, las universidades fueron incluyendo en sus programas una variedad de carreras a nivel licenciatura, así como también programas de posgrado, con la intención de dar una respuesta eficiente a la demanda.

En el informe a la UNESCO (conocido como Reporte Delors), y al que nos hemos referido, se establece que: “En una sociedad, la enseñanza superior es, a la vez, uno de los motores del desarrollo económico y uno de los polos de la educación a lo largo de la vida. Es a un tiempo depositaria y creadora de conocimientos; además, es el principal instrumento de transmisión de la experiencia cultural y científica acumulada por la humanidad. En un mundo en el que los recursos cognoscitivos tendrán cada día más importancia que los recursos materiales como factores del desarrollo, aumentará forzosamente la importancia de la enseñanza superior y de las instituciones dedicadas a ella. Además, a causa de la innovación y del progreso tecnológico, las economías exigirán cada vez más competencias profesionales que requieran de un nivel elevado de estudios” (UNESCO, 1996: 144).

Se ha generado un debate en relación con el enfoque que debe dársele a la educación superior, debido a las enormes necesidades de mejorar los niveles y la calidad de los egresados de licenciatura en las universidades, a la luz del proceso de globalización e integración económica que se está dando en el ámbito mundial como consecuencia de la formación de uniones y tratados de libre comercio. Lo anterior presiona a un proceso de homologación de los marcos jurídicos, las prácticas comerciales y los programas académicos de formación de profesionales. Esto ha generado presiones para que las universidades del país redefinan sus objetivos y revisen los *currícula* académicos para cumplir su misión de acuerdo con las nuevas condiciones de globalización de las naciones gracias a la apertura no sólo económica, sino política. Esto tiene un efecto importante debido a la hegemonía de las naciones desarrolladas, especialmente los Estados Unidos, que además de su poderío militar, tecnológico y económico, ejercen una gran influencia en lo cultural y educativo, lo que reduce en forma importante la soberanía de los países en proceso de desarrollo.

Especial relevancia tiene lo relacionado con la educación superior, tema fundamental para asegurar un futuro que ofrezca opciones de bienestar a una población creciente e integrada en un porcentaje elevado por jóvenes menores de 25 años. Dadas las carencias y niveles de baja educación que sufren núcleos importantes de la sociedad, es indispensable que las estrategias que se establezcan para la formación de profesionales en las diversas áreas del conocimiento se definan con un sentido social y con una visión de formación no sólo técnica, sino con los ingredientes necesarios para una educación integral y humanista que genere en los estudiantes una conciencia social, además de una preparación de excelencia para cumplir con sus responsabilidades en forma cabal y con un elevado nivel de calidad.

<http://congreso.investigafca.unam.mx>

información: Consecuentemente, deberán evaluarse los efectos que los nuevos eventos y propuestas pudieran tener en el logro de los objetivos y estrategias de cada institución, para asegurar el

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08

División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM  
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

cumplimiento de las metas establecidas de acuerdo con su misión y visión. En este sentido, deberá tomarse en consideración el efecto que se tendrá en el futuro por los cambios en la pirámide demográfica de la población en edad de estudiar, así como la nueva demanda que está surgiendo en el ámbito de la educación permanente (continua) y la aparición de nuevas instituciones de educación profesional y técnica, bajo el patrocinio y modelos del sector empresarial.

De lo expuesto anteriormente se deduce, por lo tanto, la conveniencia de cada institución de trabajar en la revisión y actualización de los planes estratégicos, de lo que en nuestra opinión, representan los pilares de un sistema educativo: 1) docencia; 2) programas curriculares; 3) investigación en todas las disciplinas y áreas de conocimiento, incluyendo las relacionadas con las profesiones; 4) difusión; 5) demanda de calidad de los estudiantes; 6) apoyos tecnológicos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y finalmente, 7) educación permanente.

## 7. Corolario

La definición del modelo de universidad tendrá que darse en función de las señales de los tiempos, sin que esto signifique la degradación de su misión ante la imposición de un pragmatismo exagerado, ni el olvido de los valores y el abandono de la filosofía de las instituciones, que están orientados a la formación de personas y no sólo al saber hacer. No se está menospreciando el conocimiento situado, el que tiene una aplicación práctica concreta; pero éste tiene que ir acompañado de los otros elementos que integran la formación de las personas.

Las universidades, instituciones que forman personas integralmente y que preparan administradores y contadores calificados con conocimientos y aptitudes sólidas, desempeñan un papel fundamental. La educación, en el sentido más amplio, conjuntamente con la preparación de los profesionales, viene a representar un ingrediente importante en la formación de capital humano transformador de la sociedad y generador de riqueza. Por esto la formación ética, que transmiten las universidades, es un valioso elemento para asegurar un desempeño de los contadores y administradores, además de eficiente, ético.

Para que funcione adecuadamente la economía se requiere que los agentes económicos que participan en los mercados lo hagan en forma eficiente y, por lo tanto, esto depende del conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes y valores con que se desempeñen los contadores y administradores responsables de la gestión, buscando una asignación productiva de los recursos a fin de que se genere riqueza. Del comportamiento eficiente de los agentes responsables de la gestión de la economía depende, en cierto grado, el crecimiento económico y consecuentemente el desarrollo de un país. El grado de preparación de los profesionales de la gestión en las organizaciones, en un contexto complejo y cargado de volatilidad e incertidumbre, se vuelve ahora más relevante.

El aspecto relacionado con la formación integral de los contadores y los administradores, que trabajan con gente y para la gente, con una visión humanista, se vuelve relevante dada la trascendencia de las decisiones que toman y que generan efectos en terceros, por lo que

<http://ccia.unam.mx/informacion>

Teléfonos

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax

52 (55) 5616.03.08

Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración

División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM  
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

estas decisiones tienen que considerar los aspectos éticos, sociales y el pleno reconocimiento de la dignidad de la persona.

# XVII CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTADURÍA ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA



Octubre 3, 4 y 5 de 2012  
Ciudad Universitaria  
México, D.F.

División FCA, Martínez Anselmo Pineda Martínez - Fotografía: Rutilo López Chávez

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx>

[informacongreso@fca.unam.mx](mailto:informacongreso@fca.unam.mx)

Teléfonos

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax

52 (55) 5616.03.08



División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM  
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

## Referencias

Bowen, J. (1992), *Historia de la Educación occidental, tomo III- El Occidente moderno*, Barcelona, Editorial Herder

De Agüero A., M. (2011), *Los administradores en un nuevo contexto: Conocimiento, Sociedad, Educación*, México, Fondo Editorial FCA- UNAM

Dewey, J. (1995), *Democracia y educación*, Madrid, Ediciones Morata

Gómez O.,G. (1998), *La universidad a través del tiempo*, México, Universidad Iberoamericana

Latapí Sarre, P.,(2000), México, Revista Proceso, varios números

Meneses M., E. (1979), *La Universidad Iberoamericana en el contexto de la educación superior contemporánea*, México, UIA

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2000), *Knowledge Management in the Learning Society*, París, Centre for Educational Research and Innovation

Ortega y Gasset, José (1985) *La rebelión de las masas*, México, Espasa Calpe Mexicana

Savater, F. (1997), *El valor de educar*, México, Editorial Ariel

UNESCO Comisión Internacional sobre la Educación en el Siglo XXI, (1996), *Educación: Un tesoro escondido*, París, Ediciones UNESCO

Octubre de 2011  
Ciudad Universitaria  
México, D.F.

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx>

[informacongreso@fca.unam.mx](mailto:informacongreso@fca.unam.mx)

Teléfonos

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax

52 (55) 5616.03.08



División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM  
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510